



*Municipalidad de Presidente Perón
Provincia de Buenos Aires*

Guernica, 28 de noviembre de 2013.-

VISTO:

Que el día 30 de noviembre de 2013, se llevará a cabo el encuentro “Inter” Patios Abiertos, donde participarán alumnos del Distrito del Programa Patios Abiertos, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad está programada como cierre de lo realizado durante el presente ciclo lectivo, donde los jóvenes expondrán y participarán en actividades tanto estáticas como móviles se llevará a cabo en el Polideportivo Municipal,;

Que este Gobierno Municipal apoya e impulsa este tipo de eventos de las escuelas del Distrito;

Por ello:

El Señor Intendente Municipal en uso de sus facultades

DECRETA

ARTICULO 1º: Declárase de **Interés Municipal** el encuentro “Inter” Patios Abiertos, donde participarán alumnos del “Programa Patios Abiertos” provenientes de diferentes Escuelas del Distrito que se realizará el día 30 de noviembre en el Polideportivo Municipal.-

ARTICULO 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.-

Dec. N° 1753.-


Lic. Julio Oscar Quirós
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN




Alfonso Aníbal Regueiro
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN